



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Sede de Occidente

Departamento de Ciencias Sociales

Sección de Historia y Geografía

Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica

I Ciclo 2021



OH-1104 INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA

Profesor: Msc. Luis Conejo Barboza

Correo electrónico: luis.conejo@ucr.ac.cr

Créditos: 3 Horas: 3 Grupo: 01

Horario lectivo: lunes: 8:00 – 11:50

Atención a estudiantes: J 8:00 – 10:00, virtual

Modalidad: Virtual

Clave metics: introhistoriaoccidente

DESCRIPCIÓN

El presente curso¹ tiene como principal objetivo introducir a los estudiantes del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica en la comprensión de la disciplina histórica; su trayectoria, desafíos y limitaciones en los últimos ciento cincuenta años. Los ejes centrales son: las definiciones de Historia, conceptos esenciales (como tiempo histórico, espacio, objetividad, subjetividad), algunas corrientes historiográficas mundiales, manejo de fuentes, la aplicación del conocimiento histórico, las relaciones interdisciplinarias, el papel de los Estudios Sociales en el aprendizaje de la Historia, entre otros.

También, se busca familiarizar al estudiantado con el quehacer de los historiadores, las formas en que se ha construido/criticado la disciplina y comprender el papel de la Historia en el mundo contemporáneo.

Este curso utiliza la modalidad de mediación virtual según lo especificado en la resolución VD-9374-2016.

OBJETIVOS

1. Analizar el concepto de Historia para destacar sus particularidades y transformaciones, así como sus delimitaciones teóricas.
2. Estudiar las principales corrientes historiográficas desde la Antigüedad hasta el presente, con el fin de identificar continuidades, limitaciones y campos de trabajo.
3. Comprender las diferencias entre los saberes históricos académicos y aquellos devenidos directamente de los propios actores sociales, enfatizando en las necesidades de conocimiento histórico que muestra la sociedad contemporánea.

¹ El presente programa tomó insumos importantes de los programas análogos de los años 2018 y 2019 elaborados por los profesores Jorge Marchena y Eduardo González, respectivamente.

4. Explicar las principales críticas que enfrenta la Historia y los mitos en torno a su función social, con el fin de precisar su papel como generadora de nuevos conocimientos y cuestionamientos a los sistemas establecidos.
5. Examinar las principales características de la historiografía costarricense, sus alcances y sus correlaciones con el ámbito internacional.
6. Revisar los fundamentos teórico-metodológicos de la investigación histórica, así como la aplicación concreta del conocimiento histórico.

CONTENIDOS

I. La Historia y sus fuentes

¿Qué es la Historia? Concepto y objeto de estudio.
Erudición: fuentes primarias y secundarias.
Narración historiográfica. Citas y bibliografía.
Ética, fraude y plagio.

II. Epistemología y teoría de la Historia

Función social de la Historia
Individuo y sociedad.
Tiempo, causalidad, contingencia.
Objetividad, intersubjetividad, neutralidad
Metodología: método crítico. Investigación cuantitativa y cualitativa.

III. Etapas historiográficas

Antigüedad y Edad Media
Renacimiento e Ilustración
Historiografía decimonónica
Corrientes en el siglo XX:
- Positivismo y neopositivismo
- Annales
- Marxismo británico
- Cliometría
- Nueva Historia
- Posmodernidad

IV. Historiografía en Costa Rica

Nuevas corrientes historiográficas.
Diversidad temática / Subespecialidades
Enseñanza de la Historia.

METODOLOGÍA

Las lecciones combinarán el uso de diversas estrategias de aprendizaje, entre ellas la explicación magistral del docente, aclaración de dudas, discusiones, comentario de textos, exposiciones, trabajo en grupos, visualización de materiales audiovisuales, entre otras. Por la densidad de contenidos del curso, resulta imprescindible que los estudiantes lean responsablemente las lecturas asignadas para cada semana de trabajo. **Al contener una modalidad virtual, se compartirán las lecturas y material audiovisual complementario**

para la comprensión de los contenidos, mediante la plataforma de mediación virtual UCR, a través de la página web <https://mediacionvirtual.ucr.ac.cr/login/index.php>

Sobre la modalidad virtual:

Este curso se desarrollará en la modalidad virtual. Se utilizará la plataforma institucional oficial Mediación Virtual según la resolución **VD-9374-2016**. En esta plataforma se colocarán diversos documentos y archivos del curso, así como las comunicaciones oficiales. Además se usará para la entrega de las tareas, evaluaciones y trabajos. Los estudiantes y el profesor deberán comunicarse a través de la plataforma, o bien mediante el correo institucional. El acceso a la plataforma mediante el uso de la Cuenta Electrónica Institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal. (Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 25115000).

Sobre el plagio:

Se advierte que desde febrero de 2010 el Consejo Universitario acordó modificar el Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica e incluyó el plagio como una Falta Muy Grave, de acuerdo al Capítulo II, Artículo 4 e inciso (j) de este Reglamento, el cual indica que son Faltas Muy Graves “Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo”. Asimismo, este Reglamento establece para este tipo de faltas la sanción de suspensión del estudiante por un plazo no menor de 6 meses calendario y hasta un máximo de 6 años calendario. Se podrá usar la plataforma TURNITIN para controlar este tipo de falta.

Sobre el uso de Zoom:

La plataforma de Mediación Virtual incorpora la herramienta Zoom, la cual se utilizará para los contactos de presencialidad remota que se planifiquen (clases sincrónicas). Los participantes en el curso aceptan y entienden que los contenidos e imágenes que se graben como parte del curso en estas plataformas podrán ser utilizadas bajo los parámetros de las licencias que estas plataformas digitales tienen, únicamente para efectos académicos del curso, y relevan al profesor de cualquier responsabilidad por el uso inadecuado que pueda surgir de ellas.

De acuerdo a la resolución **VD-11502-2020**, la grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes. La persona participante que no esté de acuerdo podrá deshabilitar su video y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización.

Cuando se trate de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria, o bien de evaluaciones en las que así se requiera, para efectos de comprobar la asistencia, la persona estudiante debe aceptar de previo ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. De no encenderse la cámara en estas sesiones y evaluaciones se entenderá que no hay consentimiento del participante, ni asistencia a la sesión. En este caso, se reportará una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda.

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

Rubros	Porcentaje
Examen I	25%
Examen II	25%
Trabajo de Fuentes (grupal)	20%
Exposición de lecturas (grupal)	10%
Trabajo de investigación III: corrientes historiográficas (grupal)	20%
Total	100%

- a. **Exámenes:** en ellos se evaluará el material de las lecturas y los conversatorios en clase. Las fechas de los exámenes se indican en el cronograma.
- b. **Trabajo con fuentes:** Los grupos de trabajo deberán escoger una de las siguientes bases de datos y presentar un informe escrito en donde se indique: (24 de Mayo entrega)
 - a. El tipo de Fuente
 - b. Cuál y qué tipo de información contiene
 - c. Hacia cuál público va dirigido la fuente
 - d. A partir del tema sugerido, utilizar la fuente primaria y fuentes secundarias en donde se vea el uso adecuado de la triangulación de fuentes

Base de datos				
CCP	Censos y estadísticas	Costa Rica	Apuntes de higiene 1800-1900	
			Migraciones internas de CR	
Repositorios CIHAC	Rafael Obregón Loria	Historia Regional	Fuentes de Historia Regional	Anuario estadístico 1885-1935
				Principales hechos vitales 1954-1961
MAG	Biblioteca Virtual	Revistas	Revistas Históricas	Boletín de fomento
				Escuela de agricultura – revista de Agricultura
SINABI	Biblioteca digital	Periódicos	Trabajo, Diario de Costa Rica, ABC	Consecuencias de la crisis de 1930

- c. **Exposición de lecturas:** (Ponencias de congreso de historia) Los grupos deben escoger una mesa del congreso y exponer en un texto, las tendencias, debates y temas expuestos.

d. Trabajo de Investigación III: Corrientes historiográficas.

Valor: 6%

Fecha de entrega: 26 de Julio del 2021

En grupos de 4-5 personas, los estudiantes elegirán una etapa de la historiografía o corriente historiográfica, de la lista proporcionada por el docente para tal efecto. Sobre la temática que les corresponde, los estudiantes realizarán.

Una búsqueda bibliográfica que incorpore al menos una tesis de licenciatura, maestría o doctorado en Historia, un libro de historia de autores costarricenses y tres artículos regionales a nivel latinoamericano que correspondan a la temática escogida.

Se debe de analizar:

- I. El contexto de la publicación
- II. Cuál es el objeto de estudio
- III. Cuáles son las fuentes utilizadas
- IV. Cuáles son los fundamentos teóricos de la interpretación
- V. Qué tipo de metodología se utiliza

e. Formato de todos los trabajos de investigación

* Las investigaciones se presentarán al docente en la fecha señalada, durante el horario del curso. Asimismo, deberán ser subidas en formato word a la plataforma de mediación virtual UCR, el mismo día de la entrega a más tardar a las 11 pm. De no subirse a la plataforma o no utilizarse el formato de archivo Word, se aplicará una sanción de 1% al trabajo.

* Letra *Times New Roman*, tamaño 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5 cm.

* No debe emplearse índice, ni colocar símbolos o ilustraciones irrelevantes. No debe usarse folder ni encuadernarse. Tampoco colocar hojas en blanco. La portada debe ser formal, siguiendo el patrón de las tesis universitarias. Deben insertarse los números de página.

* Es obligatorio que incluya bibliografía y referencias en los trabajos escritos. El sistema de citado será acorde al **Estilo Chicago 16A-Deusto. Un trabajo sin bibliografía o sin referencias no se aceptará.**

<http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/otraspub/otraspub07.pdf>

* La bibliografía incluye todas las fuentes consultadas, tales como libros, artículos de revistas, fuentes primarias (documentos originales en archivos y bibliotecas, incluyendo periódicos) y otro tipo de fuentes. **Se prohíbe emplear las siguientes páginas: Wikipedia.org, monografias.com, rincondelvago.com, buenastareas.com, redes sociales, foros aficionados, blogs**, entre otras similares. Además, se recomienda abstenerse del empleo de enciclopedias. **Todo texto citado debe tener un carácter académico y científico.**

* Los trabajos deben presentarse con una redacción clara y una ortografía correcta.

Importante:

El objetivo de los trabajos de investigación es familiarizar a los y las estudiantes con la manera en que se desarrolla una investigación histórica. No se trata de emitir opiniones personales o juicios de valor sobre los temas desarrollados, ni hacer simplemente enumeración de los mismos.

Para las versiones escritas de los trabajos, **por cada día de retraso se rebajará 2%** de la nota. Se aceptará un trabajo más de 3 días después de la fecha de entrega indicada en el programa, **únicamente** en los casos que establece el art. 24 del Reglamento de Régimen Estudiantil.

El **plagio comprobado** redundará en la anulación automática del rubro sujeto a evaluación (la nota será igual a cero). Los/as estudiantes deben familiarizarse con el

“Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica,” que tipifica (art. 4) el plagio como **falta muy grave**. Asimismo, este Reglamento establece para este tipo de faltas, la suspensión del estudiante por un plazo no menor de 6 meses calendario y hasta un máximo de 6 años calendario.

http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf

Además, el uso de teléfonos celulares, computadoras portátiles y otros aparatos electrónicos no se recomienda durante las clases, excepto en casos que lo ameriten o por fines pedagógicos. Igualmente, se espera que los estudiantes mantengan un trato respetuoso, no abandonen continuamente el salón de clases y que tampoco porten otros materiales que perjudiquen el desarrollo de las lecciones.

Todas las lecturas del curso se encuentran en formato digital y podrán ser consultadas y descargadas por el/la estudiante a través de la plataforma de mediación virtual UCR, con excepción de la lectura número 2, que se encuentra en formato físico y deberá reproducirse en la fotocopidora.

CRONOGRAMA

Fecha	Asignación / Tema	Lecturas
Abril 5	Presentación del programa. Concepto y objeto de estudio de la historia.	¿Qué es la historia? 1) Vilar, Pierre. <i>Iniciación al vocabulario del análisis histórico</i> . pp. 17-27. https://docs.google.com/file/d/0B2c0PCKe2W55Nno1Y3AtUVotejg/view 2) Solano Muñoz Edgar. “¿Enseñamos Estudios Sociales o Historia?”. en Revista electrónica Actualidades Investigativas en educación. Vol. (6), no. 2, (2006): 1-21
Abril 12	Investigación histórica.	3) Acuña Victor Hugo. <i>Historia e incertidumbre</i> . Serie de cuadernos de historia de la Cultura (22), (EUCR, 2007). 4) Entrevista a Joaquín Prats. http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/historia_necesaria_formar_personas_criterio.pdf
Abril 19	Erudición: fuentes primarias y secundarias. Semana U Congreso de Historia	4) Jiménez, Absalón. <i>Algunos elementos para la investigación en Historia</i> . pp 136-152. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130052750/elementos.pdf 5) Hurtado, José Martín. <i>Fuentes primarias y secundarias en la construcción del conocimiento histórico</i> . pp. 1-7. http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/comunidades/historia/recursos/Fuentes%20Primarias%20Hurtado.pdf 6) Saiz, María Dolores. <i>Nuevas fuentes historiográficas</i> . pp 131-143. http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/viewFile/HICS9696110131A/20020
Abril 26	Narración historiográfica. Ética, fraude y plagio. Citas y	7) Prost, Antoine. <i>La historia se escribe</i> . En <i>Doce lecciones sobre la historia</i> . pp. 261-280. https://www.academia.edu/15741563/Antoine_Prost_Doce_Lecciones_Sobre_La_Historia 8) López, Ricardo. <i>Crear o copiar</i> . pp. 121-126.

	Bibliografía.	http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872009000100019
Mayo 3	Función social de la Historia.	9) Carvajal Castro, Álvaro, Isaac Martín Nieto, y Alejandra Sánchez Polo. <i>Reflexiones sobre la función social de la Historia</i> . pp 265-281. http://www.elfuturodelpasado.com/ojs/index.php/FdP/article/view/68/66 10) Prost, Antoine. Verdad y función social de la historia. En <i>Doce lecciones sobre la historia</i> . pp 280-302. https://www.academia.edu/15741563/Antoine_Prost_Doce_Lecciones_Sobre_La_Historia
Mayo 10	Tiempo: pasado, presente y futuro.	11) Hobsbawm, Eric. <i>Sobre la historia</i> . pp. 23-69. http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/01-Eric%20Hobsbawm%20-%20Sobre%20la%20Historia-%20%28cortar%29.pdf 12) Prost, Antoine. El tiempo de la historia; Imaginación e imputación causal. En <i>Doce lecciones sobre la historia</i> . pp. 112-133, 175-192. https://www.academia.edu/15741563/Antoine_Prost_Doce_Lecciones_Sobre_La_Historia
Mayo 17	EXAMEN I	
Mayo 24	Tiempo: causalidad, contingencia y contrafácticos. Estructura y proceso. Individuo y sociedad. Objetividad, intersubjetividad, neutralidad.	14) Gaddis, John. “Causación, contingencia y contrafácticos” En <i>El paisaje de la historia</i> . pp 125-146. https://historiaambiental15.files.wordpress.com/2015/01/el-paisaje-de-la-historia-john-lewis-gaddis.pdf 15) Gaddis, John. “Estructura y proceso,” “La interdependencia de las variables.” En <i>El paisaje de la historia</i> . pp 59-97. https://historiaambiental15.files.wordpress.com/2015/01/el-paisaje-de-la-historia-john-lewis-gaddis.pdf 16) José María Muria. <i>Historia: de la objetividad científica a la subjetividad literaria</i> . pp 23-26. http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/83_dic_ene_2005/casa_de_l_tiempo_num83_23_26.pdf 17) Rosanna Schanzer y Cristina Wheeler. <i>Jurgen Habermas y la problemática de la neutralidad valorativa</i> . pp 1-9. https://core.ac.uk/download/pdf/61698033.pdf ENTREGA DE TRABAJO DE FUENTES
Mayo 31	Metodología. El método crítico. Investigación cualitativa y cuantitativa.	18) Joaquín Prats. <i>Las Ciencias Sociales en el contexto del conocimiento científico</i> . pp 1-21. http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/prats-%20que%20son%20las%20ccss.pdf 19) Fusco, Giannina. <i>La investigación Histórica, evolución y metodología</i> . pp. 229-245. http://servicio.bc.uc.edu.ve/postgrado/manongo32/art11.pdf
Junio 7	Historiografía. Antigüedad. Edad Media. Renacimiento e Ilustración.	20) Moradiellos, Enrique. <i>Las caras de Clío</i> . pp 51-128. https://www.academia.edu/6675317/Enrique_Moradiellos_-_Las_Caras_de_Cl%C3%ADO 21) Vilar, Pierre. <i>Iniciación al vocabulario del análisis histórico</i> . pp 27-47.

	Positivismismo y neopositivismismo Historicismo.	https://docs.google.com/file/d/0B2c0PCKe2W55Nno1Y3AtUVotejg/view
Junio 14	Annales.	22) Moradiellos, Enrique. <i>Las caras de Clío</i> . pp 187-232 https://www.academia.edu/6675317/Enrique_Moradiellos_-_Las_Caras_de_Cl%C3%ADo 23) Febvre, Lucien. <i>Combates por la historia</i> . pp. 59-71. https://www.academia.edu/35951950/Combates_por_la_historia_Lucien_Febvre
Junio 21	Estructuralismo Marxistas británicos. Cliometría. EXAMEN II	24) Moradiellos, Enrique. <i>Las caras de Clío</i> . pp 130-139 https://www.academia.edu/6675317/Enrique_Moradiellos_-_Las_Caras_de_Cl%C3%ADo 25) Hobsbawn, Eric. <i>Manifiesto para la renovación de la historia</i> . http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30541123 26) Kalmanovitz, Salomón. <i>La cliometría y la historia económica institucional</i> . pp 1-14. http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/Cliometria-neoinstitucionalismo1.pdf
Junio 28	Nueva Historia. Posmodernidad	27) Rodríguez, Ángel. <i>La nueva historia. Una introducción</i> . pp 205-212. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/109768.pdf 28) Gómez, Jorge. <i>La nueva historia: una herencia del pasado</i> . pp 1-10. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5171647.pdf 29) Molina, Iván. <i>La influencia del marxismo en la historiografía</i> . https://projects.ncsu.edu/project/acontracorriente/documents/MolinaJimenez_000.pdf 30) Bermejo, José Carlos. <i>Mentiras adecuadas: veinte años después del fin de la historia</i> . pp. 4-22. http://www.unizar.es/historiografias/numeros/1/ber.pdf
Julio 5	Nuevas corrientes historiográficas Microhistoria. Historia cultural. Memoria.	31) Levi, Giovanni. <i>Sobre microhistoria</i> . pp. 119-143 https://www.academia.edu/31572167/Giovanni_Levi._Sobre_microhistoria 32) Burke, Peter. Formas de historia cultural. Cap I y XII 33) Menjívar, Mauricio. <i>Los estudios sobre la memoria</i> . pp. 9-27.
Julio 12	Historia global. Historia del presente.	34) Fazio, Hugo. <i>Historia global y su conveniencia</i> . pp. 300-319. http://www.scielo.org.co/pdf/rhc/n39s1/n39Ea16.pdf 35) Soto, Ángel. <i>Historia del presente</i> . pp. 101-116. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/829443.pdf 36) Manifiesto <i>Historia a Debate</i> , Universidad de Barcelona. http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/manifiesto_historia_debate.pdf Miller, Nicholas. “Espacios de pensamiento: historia transnacional, historia intelectual y a ilustración”. En revista <i>Ayer</i> 94 (2): 97-120-
Julio 19	Enseñanza y aprendizaje de	37) Salas, José Antonio. <i>La incorporación de los Estudios Sociales</i> . pp. 60-88.

	la Historia y los Estudios Sociales.	http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivas/article/view/3849 39) Barquero, Alejandra. <i>La enseñanza de la historia en Costa Rica</i> . pp 153-158. http://revistadehistoriaygeografia.ucsh.cl/images/revistas/hyg27_trib_barquero.pdf
Julio 26	Entrega y exposición de corrientes	

***Nota: a criterio del docente, durante el curso se pueden cambiar, agregar o suprimir lecturas.**

BIBLIOGRAFÍA

Arnold, John H. "Contar la verdad." En *Una brevísima introducción a la historia*, 153-170. México D.F.: Océano, 2003.

Aróstegui, Julio. *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid, España: Alianza Editorial, 2004.

Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona, España: Crítica, 1995.

Barros, Carlos, "La Historia que viene". Ponencia presentada en el *1º Congreso Internacional A historia a debate*, celebrado en Santiago de Compostela, España, 1993.

Barros, Carlos. "Hacia un nuevo paradigma historiográfico" *Historias* (México) 42 (enero 1999).

Bloch, Marc. *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.

Braudel, Fernand. *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid, España: Alianza Editorial, S.A., 1980.

Bunge, Mario. *Las ciencias sociales en discusión. Una perspectiva filosófica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana, 1999.

Burke, Peter (Comp.) *Formas de hacer la historia*. Madrid, España: Alianza Editorial, 1997.

Cardoso, Ciro y Pérez Héctor. *Los métodos de la historia*. México: Grijalbo, 1979.

Cardoso, Ciro. *La Historia como ciencia*. San José, Costa Rica: EDUCA, 1978.

Carr, Edward Hallet. *¿Qué es la Historia?* Barcelona, España: Ariel, 2012.

Carvajal Castro, Álvaro, Isaac Martín Nieto, y Alejandra Sánchez Polo. "Reflexiones sobre la función social de la Historia: Hobsbawm, Thompson y Kocka". *El futuro del pasado*, no. 2, 2011.

Chartier, Roger. *El Presente del Pasado: Escritura de la Historia, Historia de lo Escrito*. México D.F.: Universidad Iberoamericana, 2005.

Chesnaux, Jean. *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y los historiadores*. México: Siglo XXI, 1988.

Comes, Pilar y Trepát, Cristófol. *El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales*. Barcelona, España: Editorial Grao, 1998.

Crespo, Horacio. *Reflexiones sobre el oficio del Historiador*. México: UNAM, 1995.

Fals Borda, Orlando: “Por la praxis. El problema de cómo investigar la realidad para transformarla”, en *Crítica y política en ciencias sociales. El debate Teoría y Práctica*, Simposio Mundial en Cartagena, Punta de Lanza, Bogotá, 1978.

Febvre, Lucien. *Combates por la historia*. Barcelona, España: Ariel, 1974.

Fonseca, Elizabeth (Comp.) *Historia, teoría y métodos*. San José: FLACSO, 1987.

Fontana, Josep. *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona, España: Crítica, 1982.

Fontana, Josep. *La historia de los hombres*. Barcelona, España: Crítica, 2001.

Fontana, Josep. *La historia después del fin de la historia*. Barcelona, España: Crítica, 1992.

Fuentes, Evelia. “Los primeros pasos en la enseñanza de los Estudios Sociales en Costa Rica,” en *Perspectivas: Revista de Investigación, teoría y didáctica de los Estudios Sociales* (Costa Rica) año 3, N. 1 y 2 (2000): 11-24.

Harvey, Gordon. *Cómo se citan las fuentes*. Madrid: Nuer Ediciones, 2001.

Hobsbawm, Eric. *Sobre la historia*. Barcelona, España: Crítica, 1998.

Le Goff, Jacques. *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*. Barcelona, España: Paidós, 1997.

Levi, Giovanni. “Sobre microhistoria.” En: P. Burke et al. *Formas de hacer historia*. España: Alianza Editorial, 1996.

López, Ricardo. “Crear o copiar... ¿Cuál es la diferencia?” *Revista Médica de Chile* 137, no.1 (2009): 121-126.

Malavassi, Paulina. *Historia: ¿ciencia, disciplina social o práctica literaria?* San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica, 2006.

Menjívar, Mauricio; Argueta, Ricardo A. y Solano, Edgar. *Cuadernos de Ciencias Sociales* 135. Historia y memoria: Perspectivas teóricas y metodológicas. San José, Costa Rica: FLACSO, 2005.

Molina, Iván; Enríquez, Francisco y Cerdas, José Manuel. *Entre dos siglos: la investigación histórica costarricense: 1992-2002*. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2003.

Moradiellos, Enrique. *El oficio del historiador*. España: Siglo XXI Editores, 2003.

Pagés, Pelai. *Introducción a la Historia: epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos*. Barcelona: Editorial Barcanova, 1983.

Pereyra, Carlos y otros. *Historia ¿Para qué?* México: Siglo XXI Editores, 1985.

Pérez, Héctor. *Los Métodos de la Historia: Teoría y Praxis*. México: Editorial Grijalbo, 1979.

Quesada, Juan Rafael. *Historia de la Historiografía Costarricense, 1821-1940*. Colección Historia de Costa Rica. Tomo IX. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica, 2003.

Salas, José Antonio. “La Enseñanza de la historia en Costa Rica, 1870-1950: una aproximación desde la historia social el currículum”, en *Perspectivas: Revista de Investigación, teoría y didáctica de los Estudios Sociales* (Costa Rica) año 2, N. 2 (1999): 75-98.

Salas, José Antonio. “La incorporación de los Estudios Sociales como materia de estudio escolar en Costa Rica y la necesidad de su reconceptualización de cara a los desafíos para la educación del siglo XXI,” en *Perspectivas: Revista de Investigación, teoría y didáctica de los Estudios Sociales* (Costa Rica) año 3, N. 1 y 2 (2000): 60-88.

Salazar, María C. *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos*. Lima, Perú: CEAAL-Tareas, 1997.

Samper, Mario (comp.) *Trayectorias y disyuntivas del agro en la Zona Norte de Costa Rica*. San José, Costa Rica: IISS (UCR)-CIRAD (Francia), 2005.

Samper, Mario. “La historia aplicada como enfoque inter y transdisciplinario”, Conferencia dictada en *Encuentros por la historia. Primera Edición*. Heredia, Costa Rica: UNA, 1999.

Samper, Mario. Perspectivas históricas acerca del porvenir: *Evolución metodológica del análisis retro/prospectivo*. Producto parcial, inédito. Heredia, Costa Rica: Escuela de Historia-UNA, 2002.

Tosh, John. *Historians on history*. Essex, Inglaterra: Pearson Education Limited, 2000.

Varios Autores. *Historia ¿para qué?* México: Siglo XXI Editorial, 1985.

Viales, Ronny. “Mitos, corrientes y reflexiones: el oficio del historiador en la Costa Rica del siglo XXI,” en *Reflexiones* (Costa Rica) No. 78 (1999): 49-57.

Vilar, Pierre. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona: Crítica, 1982.

Personal Docente y Estudiantado, Sede de Occidente

Estimados compañeros y compañeras, En consideración a la cercanía del I ciclo del 2021, desde la Comisión de Evaluación y Orientación de la Sede, se recuerda a la comunidad universitaria las disposiciones establecidas en el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil con respecto a las normas de evaluación vigentes, así como los procedimientos para su impugnación en vía administrativa:

1. El estudiantado debe conocer al menos con cinco días hábiles de antelación a la realización de todo tipo de evaluación: la fecha, los temas sujetos a evaluación (no se podrán evaluar los contenidos que los estudiantes no hayan tenido la oportunidad de analizar con el profesorado en el desarrollo del curso), el lugar donde se realizará la prueba y el tiempo real o duración de esta. Esta norma exceptúa a las pruebas cortas (quizes) que hayan sido definidas y acordadas en la carta al estudiante como realizado al azar, no obstante, los contenidos a evaluar en estas, si deben haber sido vistos al menos con 5 días hábiles de anticipación.

2. Cuando el estudiantado tenga conocimiento, con anterioridad a la realización de una evaluación, del incumplimiento de alguna de las condiciones anteriores, podrá plantear un reclamo de forma inmediata ante la persona docente y, si ésta no la atiende, debe hacerlo por escrito ante la Dirección de la Sede, en los dos días hábiles siguientes. Si el reclamo no es atendido por la persona docente, antes de la realización de la prueba, el estudiantado no estará en la obligación de realizarla, hasta que no reciba respuesta de la Dirección de la Sede.

3. Si el incumplimiento de las condiciones anteriores se verifica en el momento de la realización de la evaluación, el estudiante tendrá tres días hábiles, después de efectuada ésta, para plantear por escrito, el reclamo ante la persona docente, quien deberá resolver en los tres días hábiles siguientes. De no ser así, podrá apelar ante la Dirección de la Sede en los tres días hábiles posteriores a la recepción de la respuesta de la persona docente, o cuando no haya recibido su respuesta en el tiempo establecido. Comisión de Evaluación y Orientación Sede de Occidente

4. Con respecto a la calificación, entrega e impugnación de los resultados de cualquier prueba de evaluación, debe seguirse el siguiente procedimiento:

- La persona docente debe entregar al estudiantado todo documento o material sujeto a evaluación a más tardar diez días hábiles después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos; de lo contrario, el estudiantado podrá presentar reclamo por escrito, ante la Dirección de la Sede.

- La calificación de toda evaluación debe realizarla únicamente la persona docente, de manera fundamentada y en respuesta a los criterios de evaluación. El uso de la rúbrica es deseable, por cuanto permite especificar y aclarar los criterios de evaluación, su uso facilita la comprensión por parte del estudiantado, sobre los aspectos que las personas docentes van a considerar en la revisión y calificación de tareas y pruebas. Si el estudiantado considera que la prueba ha sido mal evaluada, tiene derecho a:

- a. Aclaración y Adición: Solicitar a la persona docente, de forma oral, aclaraciones y adiciones sobre la evaluación, en un plazo no mayor de tres días hábiles, posteriores a la devolución de esta.

La persona docente atenderá la petición, en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

- b. Recurso de Revocatoria: Se presenta por escrito a la persona docente, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a la devolución de la prueba. En caso de haber realizado la gestión de aclaración o adición, podrá presentar la revocatoria en un plazo de cinco días hábiles posteriores a haber obtenido la respuesta respectiva o al prescribir el plazo de respuesta correspondiente.

- c. Recurso de Apelación: Si la revocatoria es rechazada o no es atendido en el plazo previsto, la persona estudiante podrá interponer la apelación, en forma escrita y razonada, ante la Dirección de la Sede. Deberá presentarse en los cinco días hábiles posteriores a la notificación de lo resuelto por la persona docente, o al vencimiento del plazo que se tenía para contestar.

Nota importante: A todo escrito formal, que se presente ante la Dirección de la Sede, se le debe anexar el programa del curso. Además, se recomienda referirse de manera detallada: a los hechos que suscitan la impugnación, el fundamento de derecho que le ampara, la prueba que respalda sus alegatos, las pretensiones que desea, y debe estar firmado por la persona estudiante que interpone el proceso. El contenido íntegro de la normativa puede ser consultado en el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil.

Mag. Lynnethe Chaves Salas Coordinadora Comisión de Evaluación y Orientación